

ACUERDO N° 75

RECOLETA, 30 JUNIO 2020

El Concejo Municipal de Recoleta, en su Sesión Extraordinaria de hoy, teniendo presente el correo electrónico del Sr. Director Atención al Contribuyente; y el análisis de los señores Concejales acordó :

“APROBAR LA RENOVACION DE LAS PATENTES DE ALCOHOLES QUE SE SEÑALAN PARA EL 2° SEMESTRE 2020, Y QUE SE SINGULARIZAN EN DOCUMENTO ANEXO ELABORADO POR LA DIRECCION ATENCION AL CONTRIBUYENTE EL CUAL FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS

EL RESUMEN POR GIROS DE LAS PATENTES CUYA RENOVACION SE PRORROGA ES EL SIGUIENTE :

LETRA	CLASIFICACION	N° PATENTES A RENOVAR
A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	165
B	HOTELES, ANEXOS, CASAS DE PENSION O RESIDENCIALES	14
C	REST DIURNOS O NOCTURNOS	135
D	CABARES O PEÑAS FOLKORICAS	45
E	CANTINAS-BARES-PUBS-TABERNAS	22
F	ESTABLECIMIENTO DE EXPENDIO DE CERVEZA O SIDRA DE FRUTAS	39
G	QUINTAS DE RECREO O SERVICIOS AL AUTO	3
H	MINIMERCADO DE ALCOHOL	5
I	HOTELES, HOSTERIAS, MOTELES O REST DE TURISMO	11
J	BODEGAS ELABORADORAS O DIST DE VINOS, LICORES O CERVEZA	7
K	CASAS IMPORTADORAS DE VINOS O LICORES	0
L	AGENCIAS DE VIÑAS O DE INDUSTRIAS DE LICORES ESTABLECIDAS FUERA DE LA COMUNA	0
M	CIRCULOS O CLUBES SOCIALES	1
N	DEPOSITOS TURISTICOS	0
Ñ	SALONES DE TE O CAFETERIAS	1
O	SALONES DE BAILES O DISCOTECAS	26
P	SUPERMERCADO DE ALCOHOL	9
Q	SALONES DE MUSICA EN VIVO	3
TOTAL DE PATENTES A RENOVAR 2° SEMESTRE 2020		486

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Doña Natalia Cuevas Guerrero

Doña Alejandra Muñoz Diaz

Don Cristian Weibel Avendaño

Don Luis Gonzalez Brito

Don Mauricio Smok Allemandi

Don Ernesto Moreno Beauchemin

Don Fernando Pacheco Bustamante

Don Fernando Manzur Freig

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar



JIMENA JIMENEZ GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JJG/pgs

- Sr. Alcalde
- Control
- Jurídico
- D.A.F
- Secplac
- D.A.C
- Secret. Municipal